

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. 2 580
Cambios y propaganda 150

Total. 2.730 ejemplares.

LA SEQUÍA Y LOS GOBIERNOS

Si por las circunstancias parece en la actualidad el agricultor el desheredado de la fortuna, no lo es menos realmente por lo que á la política se refiere. Todo el mundo en general, y nuestros gobernantes en particular, piensan quizá, que la agricultura no es la base de la riqueza de un país, la rueda motriz, el mecanismo principal en que se engranan la industria y el comercio, puesto que la agricultura proporciona las primeras materias para la industria, la cual, á su vez, las lleva ya fabricadas al comercio, contribuye á levantar los impuestos de la nación y es la que la suministra los alimentos de primera necesidad, circunstancias éstas que debían figurar en primera línea, para que ante todo atendieran á ellas nuestros gobernantes y protegieran á la agricultura en primer término, haciendo todo lo posible por facilitarla elementos y proporcionarla cuanto estuviera en su mano, para el mejor cumplimiento de su misión.

Desgraciadamente no es así. Se promulgaron leyes, se sancionan códigos, se elaboran presupuestos, se abren nuevas carreteras, en la mayoría de los casos necesarias para la vida de aquél que más ha trabajado en que se conceda su ejecución, se hacen planes de enseñanza, la mayoría de las veces desastrosos para la juventud; ningún hombre de gobierno se acuerda de la pobre agricultura, ni abiertas las Cortes, ningún diputado ni senador eleva su voz en cualquiera de las dos Cámaras para pedir del Gobierno la protección de que tan necesitada se halla la agricultura.

De algún tiempo á esta parte, venimos sufriendo los efectos de sequías, cuya explicación es lógica por la tala que se ha hecho del arbolado en España. Esto es evidente, observándose en los países abundantes en selvas la frecuencia de la lluvia.

El mal está hecho; su remedio, si no imposible, sería de muy tarda realización, pero aún hay otro medio de contrarrestar los deplorables efectos de la sequía. España está cruzada por seis ríos de abundante caudal de agua, aparte del gran número de afluentes, arroyos, manantiales, etcétera, etc. ¿Qué utilidad proporciona ese caudal de agua perdido inútilmente en el mar; que canalizado y conducido convenientemente podría subvenir á las necesidades del campo? Este es el problema importante y á que en primer término debía de atenderse con toda urgencia.

Hoy que tanto se habla de regeneración; hoy que hombres nuevos rigen los destinos de nuestra desdichada patria, por ahí deben comenzar su obra regeneradora.

Así como aquel monarca decía: El Estado soy yo, podemos decir parodiándole: El estado y su prosperidad está en la riqueza de nuestra agricultura; mientras no se procure por ella, nada se habrá conseguido, ni será un hecho positivo y real la tan decantada regeneración de la nación española.

COSAS DE LOS YANQUESES

AL NIVEL DE LOS TURCOS

Los lectores del NOTICIERO verán si cuadra ó no el título que antecede, á lo ocurrido en un teatro de Nueva York. Representábase el inmortal «Otelo», de Shakespeare.

Hasta el último acto, iba todo perfectamente, con relativo aplauso á los intérpretes y con murmullos de indignación contra el péfido Yago calumniador de a infeliz Desdémona.

Pero cuando el terrible moro, des-

pués de la escena violenta con su mujer, la a rastra del lecho preparándose á estrangularla, un espectador de las butacas se puso en pié y empezó á gritar escandalizando desaoradamente:

—¡Esto no puede tolerarse! ¡En la libre América no hemos de consentir que un negro mate á una mujer blanca!

Todos los espectadores se levantaron, y se armó la gran marimorena dividiéndose el público en partidarios de Otelo y amigos de Desdémona, concluyendo la función como el rosario de la Aurora.

El empresario del teatro en cuestión se dispone á que en las representaciones sucesivas, Otelo sea blanco ó D. José una negra, para evitarse nuevos jil os.

LA COMISIÓN DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—10'15 m.

El Presidente del Consejo ha contestado á los comisionados del puerto de Barcelona, que atenderá á las pretensiones que le han expuesto, y han sido motivo de su venida á esta Corte, siempre que sean compatibles con la conveniencia general del Estado y la buena marcha del Gobierno.—Rodrigo.

LAS SIERVAS DE SAN JOSÉ

Hay un membrete que dice: «Ministerio de Gracia y Justicia.—Sección 5.ª.—Negociado 2.ª.—Ilmo. señor: Vista la instancia elevada á este Ministerio por doña Lu sa Huerta Fernández, Superiora general del Instituto religioso denominado Siervas de San José, cuya Casa-matriz se encuentra establecida en esa capital, solicitando 1.ª Real aprobación del mismo: Con siderando el inmenso bien moral y social que el referido Instituto viene produciendo en los veinticuatro años que lleva de existencia: Considerando que su fin principal es la enseñanza, sobre todo á de los niños pobres, á lo que se a i n e en Escuelas y Talleres y en Asilos de párvulos y enienso, además, en cuenta los favorables informes de V. E. de los Prelados de Cuenca, Madrid-Alcalá y Badajoz, en cuyas diócesis se halla establecido el Instituto, y de los respectivos Gobernadores civiles:

S. M. la Reina (q. D. g.) Regente del Reino, en nombre de su Augus o Hijo, comprendiendo lo muy necesitadas que están todas las clases sociales y especialmente la de los pob es, de una protección é instrucción verdaderamente religiosa, ha tenido á bien prestar su soberana aprobación al establecimiento del Instituto Religioso de que se trata en esa diócesis que V. E. L. tan dignamente gobierna y en las a referidas de Cuenca, Madrid-Alcalá y Badajoz, entendiéndose esta concesión s n gravamen alguno para el Tesoro y en cuanto las religiosas cumplen con los fines de sus constituciones. Por lo que se refiere á fu daciones sucesivas, sólo podrán llevarse á cabo, previa autorización de las respectivas autoridades eclesiásticas y civil, dándose cuenta siempre á este Ministerio.—De real orden lo digo á V. E. L. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. L. muchos años.—Madrid 11 de Abril de 1899.—«Manuel Durán y Bas.—Sigue una rúbrica.—«Señor Obispo de Salamanca».—Hay un sello en tinta morada que dice: «Ministerio de Gracia y Justicia.—Registro general.—18 Abril.—29 alida.

LA ELEGIBILIDAD DE LAS MUJERES EN INGLATERRA

Un debate interesante se verificó el jueves último en la Cámara de los Comunes inglesa

Discutiase el «bill» sobre la organización de los Municipios incorporados á la ciudad de Londres; un diputado, Mr. Boulnois, había presentado una enmienda declarando la incapacidad de la mujer para desempeñar los cargos de alcalde, «alderman» ó concejal.

D. cía Mr. Boulnois, en apoyo de su proposición, que la mujer carecía, por regla general, de la competencia necesaria para dichas funciones, siendo su verdadera misión en la sociedad muy otra que las luchas electorales.

El honorable diputado exponía sus razones poco galantes para el bello sexo en el tono más pacífico y cortés, encontró inmediatamente algunos colegas que le contestaron con energía.

El primero que se levantó para esmbatir la enmienda declarándose campeón de las damas, fué sir Charles Dike.

El gran orador radical recordó que las mujeres se habían conducido admirablemente en las asambleas electivas, y que hoy por hoy, desempeñaban á conciencia importantes cargos en las juntas escolares; en los comités de beneficencia, en las juntas directivas de establecimientos industriales, y

hasta en los mismos consejos de los condados.

Después de sir Charles Dike hizo uso de la palabra, Mr. Balfour en medio del mayor interés de la Cámara.

Compréndese que así sucediera, en cuanto al primar lor de la Tesorería y jefe del partido conservador fué siempre partidario de la elegibilidad de la mujer aun para el cargo de diputado.

No renegó Mr. Balfour de sus antiguas convicciones; con su habitual elocuencia defendió las prerrogativas políticas de la mujer, si bien tuvo buen cuidado de declarar que algunos de sus compañeros de Gabinete no eran del mismo modo de pensar.

Púsose á votación la enmienda, siendo rechazada por 127 sufragios contra 101 favorables.

El resultado del escrutinio fué acogido con grandes aplausos de los partidarios del «women suffrage»; su triunfo no fué sin embargo, muy duradero.

Al terminarse la sesión, una mayoría enorme (179 votos contra 77) aprobaba la enmienda propuesta por Mr. Robertson, según la cual ninguna mujer puede ser elegida para las funciones de alcalde ó «aldermans».

Lejos de desalentarse por ese resultado, los partidarios del sufragio femenino continuaron durante el resto de la sesión defendiendo los derechos de la mujer.

Los diputados Mrs. Asquith y sir Campbell Bannerman hicieron notar que, al adoptar la Cámara una resolución contraria á la bella mitad del género humano, olvidaba los grandes beneficios que debe la Gran Bretaña á una augusta señora y á la importante fracción femenina de la «Priurose League».

En resumen, tan poderosos fueron los argumentos esgrimidos por los «-adders», del feminismo, que la Cámara acordó, por último, enviar el asunto, para su estudio, á una comisión especial parlamentaria.

JUICIOS SOBRE EL ACTO DE CASTELAR

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—10'40 m.

La generalidad de la prensa se felicita de que el ilustre tribuno haya decidido volver á la vida pública para defender las libertades conquistadas.

Algunos periódicos dicen que hay que reconocer el patriotismo de Castelar, siquiera sea porque en los momentos difíciles que la nación atraviesa, se propone dejar oír su elocuente palabra en el Congreso.—Rodrigo.

Folleto del NOTICIERO 165

No se puede dudar que es mucha pobreza para un héroe de teatro, y perdone vmd. si le hablo con esta claridad.

Por cierto, replicó el actor, que se conoce no ha oído vmd. hablar del famoso comediante Melchor Zapata; porque ha de saber vmd. que, por la misericordia de Dios, no soy de genio delicado.

Me da vmd. mucho gusto en hablarme con tanta franqueza, porque también gusto yo de hablar con ella.

Confieso de buena fé que no soy rico; y si no miren ustedes esta ropilla (diciendo esto nos mostró el forro de ella, que era todo de los carteles de comedia que se fijan en las esquinas).

Esta es la tela que comunmente me sirve de forro, y si todavía tienen curiosidad de ver lo que hay en mi guardarropa, contentaré á vmds.

Hélo aquí: (y al mismo tiempo sacó de la mochila un vestido entero guarnecido de esterilla vieja de plata falsa, una gorra muy raída, con un penacho de viejísimas plumas, unas medias de seda con más agujeros que un crivo ó una salvadera, y unos zapatos muy usados de badanilla encarnada.)

Ya ven ustedes ahora que soy medianamente infeliz. Eso es lo que me admira, le replicó Diego.

¡Pues qué! ¿no tiene vmd. mujer ni hija?

Si señor, respondió Zapata; pero vea vmd. la desgracia de mi estrellita: tengo mujer moza, mas no por eso estoy más adelantado.

Caséme con una linda comediante, esperando que no me dejaría morir de hambre; pero por mí poca fortuna dí con una mujer de juicio y de un recato incorruptible.

¡Quién diablos no se engañaría como yo!

Una mujer virtuosa que era del número de los cómicos de la legua, me había forzosamente de tocar á mí en suerte.

Seguramente es desgracia, dijo el barbero; pero ¿por qué no se casó vmd. con alguna bonita comediante de las compañías de Madrid.

Entonces sí que lograría su intento, Convengo en ello, respondió el farsante; pero á un pobre comediante de la legua no le es lícito elevar sus pensamientos á tan encumbradas heroínas.

Esto solamente lo podrá hacer alguno de la compañía del corral del Príncipe, y aun en ella se ven muchos precisados á casarse con otras mujeres que no son de profesión, y por fortuna suya Madrid es bueno, y se suelen encontrar en él algunas que se la pueden apostar á las princesas de teatro.

¿Pero qué (le repilió mi compañero) nunca pensó vmd. entrar

DESDE ALBA

Mayo 5 del 99.

Debo ante todo aquí dar las gracias á mi amigo señor C., que durante mi breve ausencia me ha suplido el encargo de corresponsal, á gusto mío, y con ventaja para los lectores del NOTICIERO.

A sus informes sobre lo ocurrido aquí en los pasados días, nada hay que añadir; pero sí insistiré y ampliaré las declaraciones hechas en ésta por nuestro venerable Prelado, las cuales tienen verdadera importancia y demuestran por modo elocuente su alteza de miras, su prudencia política y la bondad de su corazón.

En repetidas ocasiones el P. Cámara manifestó que el mal éxito de su candidatura, no era motivo bastante para que se dirigiesen cargos y censuras á la Universidad ó á los doctores salmantinos; dijo, que ahora como antes, se creía obligado á dispensar su apoyo y protección á aquélla, y después de hacer elogios del senador electo señor Iglesias, cuyo talento reconoce, añadió: que la Universidad tendría en adelante dos valedores, su senador y él.

Tan expresivas y generosas manifestaciones, si honran al P. Cámara por las circunstancias en que han sido hechas, son de inestimable valor por las que pueden sobrevenir.

Signe hablándose de elecciones municipales; aunque la opinión en general, y hasta las personas más significadas é influyentes permanecen impasibles ante la proximidad de las mismas. Ya circulan algunas candidaturas compuestas de nombres los más de ellos respetables; pero debidas á la iniciativa particular, y sin que hayan obtenido la sanción de todo ó parte del vecindario, en reuniones públicas más ó menos numerosas. Así saldrá lo que saliere.

El diputado por Salamanca, que aun sin haber llegado á tomar posesión de su asiento en el Congreso, se cree ya obligado á servir á los pueblos que le han elegido, ha comenzado una serie de activas gestiones encaminadas á la pronta construcción de la carretera de Alba á Piedrahita.

El señor Maldonado ha conseguido ya interesar en el asunto al mismo presidente del Consejo de Ministros, que, como se sabe, representa el distrito de Piedrahita, y que por favorecer á éste, ha de intervenir con su decisiva influencia. Secundado á la vez por el diputado provincial señor Pas-

qua, ha hecho que los ayuntamientos de los pueblos citados ó sus alcaldes, telegrafen al ministro de Fomento y al señor Silvela, suplicándoles dispongan la subasta en plazo breve de dicha carretera; todo, pues, hace presumir que los esfuerzos del diputado salmantino verán pronto coronados por el más feliz éxito.

La subasta, sin embargo, no podrá verificarse sin que la construcción sea incluida en el plan de obras que próximamente tiene que formar y aprobar el ministerio de Fomento; pero no tardará en llenarse este trámite, según al señor Maldonado se le promete desde Madrid.

De cualquier modo sólo plámemes merece la conducta del joven diputado por Salamanca, que no habla y trabaja, que cumple lo que ni siquiera ofrece, y que es por lo visto de los que demuestran el movimiento andando.

Anteanoche llegaron á esta villa, ingresando en la cárcel, los procesados por consecuencia del crimen ocurrido el mes pasado en Salvatierra, cuyo sumario pasa á este juzgado por haberse inhibido de su conocimiento el de Béjar. Las circunstancias que concurren en el hecho que motiva la intervención de la justicia, y la calidad y posición social del principal procesado, comunican á este proceso un interés extraordinario. El juez de instrucción estudia con todo detenimiento, aunque con la asiduidad que reclama su importancia, dicho sumario, que se propone terminar en breve.

El Corresponsal.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—De las noticias recibidas acerca del suicidio del alcalde de Riaza don Manuel González, resulta que éste se encontraba hace días bastante preocupado á causa de la oposición que hacía su familia á sus deseos de contraer matrimonio.

Luego de escribir algunas cartas y de terminar los asuntos que tenía pendientes con varias personas, y momentos antes de llevar á cabo resolución tan extrema de quitarse la vida, estuvo á sati hacer el importe de la contribución, abonó á una sirvienta cincuenta pesetas que la debía, vistióse con su mejor ropa, y encerrándose en una de las habitaciones de su casa, disparó un tiro de escopeta en la cabeza que le destruyó el cerebro.

Inmediatamente personóse el Juzgado en el domicilio del suicida, disponiendo la traslación del cadáver al cementerio, en donde se le hizo la autopsia por el médico titular.

Ha causado penosa impresión el hecho en el vecindario, por ser penosa estimada y tratarse de la autoridad local.

AVILA.—Anteayer tarde contrajo matrimonio, el conocido industrial don José Durán con la simpática joven Teresa Nieto.

—En breve saldrá el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis á girar la Santa Pastoral visita y á administrar el Sacramento de la Confirmación en los Arciprestazgos de Bonilla de la Sierra, Piedrahita y Baro de Avila.

LEON.—Ha fallecido la madre del diputado provincial, don Ventura Bello.

—Hoy hará su «debut» en el teatro de esta capital, la compañía cómico-lírica que ha actuado hasta ahora en el de Campoamor de Oviedo.

—En Villamañán, pueblo de esta provincia, se ha de arrollado con gran intensidad la tos ferina, hasta el punto de atacar también á las personas mayores.

PALENCIA.—Hace días que desapareció de esta capital el vecino Miguel Espino Población, el cual se ha suicidado arrojándose al Canal de Castilla, en término de Villamurriel.

ZAMORA.—Ayer llegó á esta capital, procedente de Salamanca, el Capitán general de Valladolid.

El señor Suárez Valdés permanecerá los días en esta capital, de la que conserva gratos recuerdos, porque en Zamora hizo la primera guardia apenas salió de la Academia, en que con tanto aprovechamiento hizo su carrera. El «irritio de Zamora» le obsequiará esta noche con un baile, que dará principio á las nueve.

VALLADOLID.—En la capilla de los Escoceses ha tenido lugar el solemne acto de dar por terminado el proceso informativo para la beatificación del Padre Hoyos.

Asistió el Emmo. señor Cardenal Cascajares, el tribunal de la causa, las autoridades y un distinguido y numeroso público.

—El marqués de Alonso Pesquera, presidente de la Sociedad Azucarera Castellana, ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama:

«residente Consejo ministros: Ruego V. E. y ministro Hacienda suspender todo juicio sobre pretensión de importadores azúcar, contrarias intereses agrícolas é industriales de importación y nacie te industria española.»

—Anteayer á primera hora ocurrió un lamentable suceso en la plaza de Santa María.

Hallábase una joven de diez y siete años de edad, y por cierto bastante guapa, en una casa de no muy buenas referencias, que parece se hallaba establecida en dicho sitio.

A la joven hacíala compañía un muchacho con el cual sostiene relaciones amorosas, diciéndole de público que los amantes ocupaban una sala que tiene un balcón á la plaza.

Cuando los novios hallábanse más descuidados, entró en la casa preguntando por la muchacha un agente que suele visitar ciertos domicilios para cumplir con determinadas prescripciones de la ley.

En aquel momento y en un acceso acaso de amor propio, á interesada, antes de que su novio pudiera impedirlo, se dirigió al balcón, para escapar sin duda de quien la buscaba, y de un salto arrojóse á la calle, donde la recogieron algunos transeúntes y vigilantes nocturnos.

La infeliz al caer, se había roto un brazo y presentaba síntomas de conmoción cerebral.

Fué conducida á la casa de socorro, donde se le curó de primera intención, y despés al Hospital provincial.

JUNTA DE EXPORTACION

(POR TELEGRAFIC)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—11'10 m.

Ayer tarde se reunió la Junta encargada del estudio de las reformas sobre los tratados de exportación vigentes, asistiendo representaciones de las Cámaras de Comercio.

El duque de Almodovar del Rio, presentó una proposición apoyando las pretensiones de la Junta, de la cual se ha constituido acérrimo defensor.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de hurto, contra Juan Sánchez y otro. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor López Martín; procurador, señor Estal.

Sección segunda.—Vista, así mismo en juicio oral y público del sumario instruido en el Juzgado de Vitigüino, contra Salomón Prieto, por lesiones. Ponente, señor Revesa de; letra lo defensor, señor Cimas; procurador, señor Ledesma.

LA QUINTA

Pasado mañana, 9 del actual, están llamados á comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento, á los juicios de exenciones, los pueblos del partido de Peñaranda que á continuación se expresan:

Salmoral, Villaflores, Villar de Gállimazo, Villoria, Villoruela y Zorita de la Frontera.

UNA CARTA DEL MAESTRO VERDI

Desde la muerte de su esposa, el maestro Verdi hace una vida completamente retirada. A propósito de lo mucho que se ha hablado referente á que había terminado una nueva ópera, el anciano maestro ha dirigido la siguiente carta á un diario milanés.

«Todo cuanto se dice referente á una nueva ópera escrita por mi vieja pluma, es falso, absolutamente falso. Desde mi «Falstaff», no he trabajado en ninguna ópera, ni pienso trabajar en otra. Hoy por terminado mi cometido en la tierra. Después de 75 años de trabajo constante, creo que he adquirido el derecho á vivir tranquilamente los pocos años que me restan de vida.»

Muchos diarios después de la creación de «Falstaff», han anunciado, con intervalos regulares, y lo que es más, con detalles en apoyo de su aserto, que estaba ocupado en nuevas producciones. Hasta el presente no había rectificado esas informaciones erróneas, pero hoy, y una vez para siempre, declaro que no volveré á coger la pluma para escribir ninguna obra musical.

Reposo y tranquilidad es lo que deseo en esta tierra, esperando que mi única aspiración no será tachada de pretenciosa.»



El sermón de esta mañana, en el templo de San Julián, con motivo de la fiesta á Nuestra Señora de los Remedios, ha estado á cargo del doctor don Miguel Sánchez Jiménez, que adujo infinidad de razones en demostración de que uno de los títulos que más honran á la Madre de Dios es el de Nuestra Señora de los Remedios.

Al decir del orador, la Virgen de los Remedios representa á la Rebeca de la Historia Sagrada; pues si ésta llevaba el cántaro de que dió de beber agua á Eliazar, criado de Abraham, Nuestra Señora de los Remedios lleva la fuente viva y pura, que es Cristo Jesús, de la cual pueden beber todos los corazones en que reine el amor divino.

Tuvo frases de censura para los Gobiernos causantes de tantos desastres, y frases de elogio para los militares aguerridos y pundonorosos.

ELECCIONES MUNICIPALES

DOCUMENTOS ELECTORALES

Las diferentes fracciones del partido republicano de esta capital, han dirigido al cuerpo electoral, con ocasión de la renovación del Ayuntamiento la circular que á continuación reproducimos.

Dice así:

Salamanca 2 de Mayo de 1899.

Próxima la renovación parcial del Ayuntamiento, el partido republicano de Salamanca, como en otras ocasiones, acudirá en ésta á los comicios, demostrando en su conducta que concede trascendental importancia á la constitución de los Ayuntamientos y á la honrada administración de los intereses comunales. Convencido de que la regeneración del país ha de partir de la de los municipios, tiene un deber á grado que cumplir con

en alguna de las compañías de la corte? ¿Acaso se necesita un mérito consumado para lograrlo?

¡Bravo, respondió Melchor, vmd. se burla con su mérito consumado.

Veinte actores hay en cada compañía. Pregunte vmd. al público lo que siente de ellos, y oirá cosas bellísimas.

Más de la mitad por lo menos merecían ir cargados como yo con la mochila y en medio de eso no es tan fácil como se piensa ser recibido entre ellos.

Pues se necesita dinero ó grandes empeños que suplan por la habilidad.

Ninguno puede saberlo mejor que yo, porque ahora mismo acabo de representar en Madrid, y salgo más aturdido de palmadas y silbidos que todos los diablos.

Sin embargo de que me prometía ser muy aplaudido, porque representaba gritando, manoteando, descoyuntándome y torciendo el cuerpo hacia todas partes, con mil gesticulaciones y posturas cien leguas distantes de todo lo natural, hasta llegar una vez casi á dar en la cara una puñada á mi dama mientras yo estaba declamando.

En una palabra, representaba imitando la escuela que el vulgo celebra en los grandes actores.

Y en medio de eso lo que aplaudía tanto en otros no lo podía sufrir en mí.

Vea vmd. cuánto puede la preocupación.

En vista de ello, no acertando á dar gusto y no teniendo medio para ser admitido en la compañía, á pesar de todos los silbidos de la mosquetería, dejé á Madrid y me vuelvo á mi Zamora, donde están mi mujer y todos mis compañeros, que no hacen allí gran fortuna.

Quiera Dios no nos veamos precisados á pedir limosna para poder pasar á otra ciudad, como en más de una ocasión nos ha sucedido.

Diciendo esto nuestro príncipe dramático, se levantó, echóse á cuestras la mochila, cinóse la espada, y despidiéndose de nosotros: adios (nos dijo con mucha gravedad); quieran los dioses inmortales derramar sobre ustedes á manos llenas sus favores.

Y quieran los mismos (le respondió Diego en el propio tono), que halle vmd. en Zamora á su mujer mudada y mejor establecida.

Esto no le pareció muy bien y creyó habíamos hecho burla

de él.

Luego que el señor Zapata nos volvió la espalda, comenzó á gesticular y á representar caminando, y nosotros le comenzamos á silbar para que no se le olvidasen tan presto los silbidos de Madrid.

Con efecto, creyó todavía le sonaban en los oídos, y volviendo la cara, y viendo que nosotros nos divertíamos á su costa, lejos de darse por ofendido, él mismo ayudó á la zumba y prosiguió su viaje dando grandísimas carcajadas.

Correspondiémosle por nuestra parte con grande algazara, y cogiendo otra vez el camino real seguimos nuestra marcha.

la opinión pública: el de demostrar que cuenta en su seno con hombres de recta intención, sano criterio y acrisolada honradez, idóneos, por lo mismo, para desempeñar los cargos concejiles.

Primer distrito
Don José Martín Benito.
Luis Caballero Noguea.

Segundo distrito
Don Laureano Iscar Pascua.

Tercer distrito
Don Cándido Torres y Torres.

Cuarto distrito
Don Vicente García Martín.

Quinto distrito
Don Ramón Fernández Robles.

Y nosotros, confiando en que han de merecer a usted la confianza que nos inspiran, se los recomendamos con el más sincero interés.

Si se dignara concederles su voto, por ello le quedarán agradecidos sus seguros servidores q. b. s. m.

Timoteo Muñoz Orea, Tomás Pierna, Cipriano Durán, Santiago Flores, Bernardo Martín, Cayo Alvarado, José Álvarez Nacar, Luis García Romo, Arturo Pozueta, Constantino Villar, Manuel García del Teso, Mariano Muñoz, Vicente Bomati, Federico García, Agustín Sánchez, Isidro Sánchez Leopoldo Santos, Vicente Iglesias, Manuel Cárdenas, Isidro López, Lisardo Romero, Nicanor Martín, Ricardo Pedraza, Rafael Brizuela, Eulogio de la Hoz Francis o Núñez.

A los electores del tercer distrito

(San Julián y Santa Ana)

Convocadas elecciones Municipales en esta Capital, me dirijo a mis vecinos participando mi propósito de presentarme como candidato.

Puedo asegurarles que mi conducta no afecta a la política, porque no me considero con dotes suficientes para hacer discursos ante la Corporación Municipal.

Lo que sí puedo aseverar, es, que me propongo ayudar a los actos administrativos «sin otro lema» que el de la honradez y la justicia con claridad y energía.

Como sabéis, soy hijo de esta población y me he educado dentro de este distrito electoral, donde nacieron mis padres y han crecido mis hijos.

Si me considerais apto para el cargo de Concejal a que aspiro, otorgadme vuestro voto y vereis colmados los deseos de vuestro convecino, que os da gracias anticipadas y se ofrece S. S.

JOSÉ SÁNCHEZ LEDESMA

LA GUERRA EN FILIPINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—12^h 10 t.

Los últimos despachos de Manila dicen que en los últimos combates entre yanqueses y tagalos resultó herido el general Luna, de las fuerzas filipinas.

Un cañonero yanqui continúa bombardeando a Paranaque para desalojar al enemigo.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

La langosta ha hecho su aparición asoladora en los campos de extramadura. Con objeto de combatir la terrible plaga, el Gobierno ha dispuesto la salida de tropas para dicho punto.

En breve pasará a los fiscales del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la sumaria instruida con motivo de la capitulación de Manila.

El general Polavieja acompañará al preboste de Guerra una memoria explicativa de las innovaciones que en él se consiguen.

En esa memoria, el general eleva a capitán las generales de primera clase de Baleares y Canarias, aumentándose así en dos mil duros el presupuesto de las mismas. Créanse los terceros batallones sin cabos ni sargentos, que estarán al mando de los comandantes mayores de los respectivos cuerpos.

Calcula el general que con esta reforma y utilizando las reservas podrán ponerse rápidamente sobre las armas 204 batallones que según él son suficientes para la defensa de nuestras costas y fronteras.

La Academia de Bellas Artes de Sevilla trata de celebrar en aquella población el centenario de Velázquez, para lo que ha solicitado del Ayuntamiento y la Diputación la cantidad de 6 000 pesetas, que sufragará por mitad dichas Corporaciones.

Dicho aniversario se celebrará en Sevilla, patria del gran pintor, un acontecimiento artístico solemnisimo, en que tomarán parte, además de dichas Corporaciones, los elementos de más valía de la hermosa capital andaluza.

El Alcalde de Madrid ha convocado a importantes personalidades pertenecientes a diversas clases sociales, para oír sus pareceres sobre la reglamentación de la mendicidad, que piensa acometer en breve, y pedirles que contribuyan al sostenimiento de los asilos que provistos de talleres proyecta fundar.

Se ha dispuesto, por la Superioridad, que pasen a informe del Consejo de Instrucción pública los expedientes para provisión de cátedras vacantes en las Escuelas Normales.

Desde Sevilla comunican que al duque de Arjón le ha sucedido un gran percance, de resultados del cual se halla enfermo en cama.

Viajaba este ilustre personaje en el expreso de Andalucía y por admirar el paisaje iba en el estribo del coche.

En una de las curvas que describe la línea férrea chocó contra un saliente de la trinchera, quedando gravemente herido.

Los que le acompañaban, advertidos de este percance, pudieron recogerle, cuando ya el Duque había perdido el conocimiento por haberse sentido atacado de una conmoción cerebral.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Esta mañana, a las ocho, se ha reunido la Junta municipal del Censo, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Miguel, para proceder a la proclamación de candidatos a concejales y al nombramiento de interventores.

Los candidatos proclamados han sido:

Por el primer distrito: don José Martín Benito, don Ricardo Torroja, don Juan Casimiro Mirat y don Roque Pascua.

Por el segundo: Don Laureano Iscar, don Basilio García Polo y don Florencio Pollo.

Por el tercero: Don José Sánchez Ledesma, don Cándido Torres, don Enrique Esteban Santos, don Antonio Romero, don Manuel Hernández Cabezas y don Luciano Esteban Polo.

Por el cuarto: Don Valentín Cáceres, don Tomás Marcos Brozas, don Federico García Martín y don Enrique Navarro.

Y por el quinto: Don José Álvarez Nacar, don Ricardo Petit y don Paulino López Pérez.

Todas las operaciones se han hecho sin el menor incidente.

POR QUE NO VA LA SANTA SEDE A LA CONFERENCIA

Al decir de un periódico vienés, el Nuncio apostólico en París rogó al gobierno francés que gestionase en San Petersburgo la admisión del representante de la Santa Sede en la conferencia del desarme.

El czar se mostraba al principio favorable; pero en vista de la actitud del gobierno italiano, que a enaaba no tomar parte en la conferencia, Rusia no se atrevió a tomar iniciativa alguna respecto de la invitación al Soberano Pontífice.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Víctor, mártir; San Acacio, centurión, y San Dionisio, Obispo y confesor.

CULTOS.—Clericia. Prosiguen las Flores. Sancti-Spiritus.—Continúa la novena al Santísimo Cristo de los Milagros.

Catedral.—A las ocho y cuarto misa solemne conventual. A las nueve solemne rogativa que se dirigirá desde la Santa Basílica a la iglesia de San Martín, celebrándose el Santo Sacrificio de la misa, volviendo en rogativa a la Catedral.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer todos los días Santo Rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

PARA LA LIBERTAD DE LOS PRISIONEROS

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 7.—12^h 30 t.
El Embajador francés en Washington Mr. Cambón, se ha encargado de

practicar las oportunas negociaciones en tanto que llega el representante de España, para conseguir que el Gobierno norteamericano incluya entre las condiciones de la paz en Filipinas la de que los tagalos entreguen a todos los prisioneros españoles.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Ayer tarde regresó a Ciudad-Rodrigo el Gobernador militar de aquella plaza, general Urruela.

Anoche fué conducido a la prevención (donde pasó la noche) por el cabo de la guardia municipal Giménez un sujeto que habiendo abusado de la bebida, intentó arrojarse a palos de la casa del barrio de San Cristóbal, donde vive, a su mujer y a sus hijos.

Pasado mañana predicará en el ejercicio de los trece mares de San Antonio el M. I. señor Canónigo Penitenciario de la Santa Basílica Catedral.

El jueves se cantará en la Santa Basílica Catedral la célebre «Nona» de Doyagüe.

Con motivo de dicha «Nona» solemne no habrá misa de doce en la capilla de San Antonio.

Han solicitado licencia: la maestra de Carrascal de Belamberez doña Agueda Escrivano Hernández, para ventilar asuntos de familia; por enferma, doña María Díez Santos, profesora de Torres (Las), y para oposiciones, doña Genoveva González, profesora de Hoya.

Por resentimientos amorosos se pegaron esta mañana dos mozos en la calle de la Plata y momentos después en los «Caidos».

Esta mañana fué retirado de la venta, en virtud de orden del Inspector de mercados, un jamón que pretendía vender un vendedor ambulante.

No hay que decir que el jamón en cuestión se hallaba en malas condiciones para el consumo.

La sociedad republicana «Germinal» inaugura esta noche, a las nueve, su domicilio social en el piso principal del Café del Siglo.

Pronunciarán discursos los señores Orea, Zugarrandino, Torres, Iscar y otros.

Ayer se celebró en la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, la vista de un pleito procedente del Juzgado de Peñaranda de Braamonte entre don Esteban Ronco con don Víctor González, sobre desahucio de ocho fincas. Sosuvo los derechos del apelante, que lo era el don Víctor, el letrado don Teodosio Infante Paniagua y los del apelado don Esteban, el abogado don Eladio García Amado.

—Después se celebró la vista de otro pleito procedente del Juzgado de Viti-gudino, entre don Nicolás Rodríguez Herrero con don Santos Martín y don Gumersindo Rodríguez, sobre pago de pesetas hoy apelación de un auto. Sustuvo los derechos del apelante, que lo era el don N. Colás, el letrado don Arsenio Mirasol.

Ha llegado a esta capital, el muy reverendo padre fray Sebastián de Jesús, provincial de los carmelitas desalzos.

Mañana darán principio en la Diputación provincial los trabajos de rectificación del censo electoral, que se llevan a cabo por el personal de aquella corporación.

Esta mañana dieron un fuerte escándalo dos mujeres en la plazuela del Corriolo, por diferencias respecto del importe de unas libras de menudos.

Mañana a las seis de la tarde, celebrará sesión la Junta directiva de la vela nocturna, en casa del señor director espiritual, don Feliciano Liñan.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el mayor-domo del señor Obispo, don Félix Hinojar.

Le ha sido concedida licencia al Ayuntamiento de Morcajo-Medianero, para celebrar una corrida de novillos el día 22 del actual, en la ermita de Valdeji-mena.

Esta mañana, a la puerta de la Clericia, promovieron dos muchachos de doce a trece años una disputa, por si había de entrar uno de ellos al templo por el Seminario, a lo cual se oponía su contrario.

De las palabras pasaron a los hechos, produciendo Sebastián Durán una herida

en la caja izquierda, de una pedrada, a Dionisio González, el cual cayó al suelo sin sentido.

En la casa de Socorro le fueron prestados a éste los auxilios de la ciencia, por el facultativo de guardia, el cual calificó la herida de pronóstico reservado.

Mañana darán principio los exámenes e fin de curso en la Escuela de Artes y Oficios.

Se encuentra en esta capital el Reverendo P. Fidalgo (S. J.), muy conocido en Salamanca por haber sido director del Apostolado de la Oración hace algunos años, cuando estuvo de profesor en el Seminario.

La procesión de anoche de la Virgen de los Remedios, no pudo recorrer, con motivo de la lluvia, el trayecto de costumbre.

El catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras don Miguel Unamuno, ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Griego, vacante en la Universidad Central.

CRONICA ELECTORAL

De labios del señor Pollo hemos sabido que solo presenta su candidatura por el distrito segundo.

Se nos ruega hagamos constar que accediendo a las reiteradas instancias de la comisión designada en la Asamblea popular celebrada el día 29 de Abril último en el Salón Artístico, el señor don Enrique Esperabé Arteaga se ha prestado al fin a que figure su nombre en la candidatura acordada por el distrito cuarto, que ya conocen los lectores.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista
Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46—Plaza Mayor—46

Este nuevo establecimiento se abrirá al público el 1.º de Mayo, con un inmenso surtido en novedades para la presente estación.—Precios baratísimos.

DIARIO DE AVISOS

Demografía
Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Crisantos Rivas Valero y Emilio Yañez Arroyo.
Nacimientos: Eloína Segador Pedraza y Gregorio Cipriano Seisdedos.

Matadero
Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 12.
Terneras, 15.
Corderos, 12.
Cabras, 4.
Peso conjunto, 2,041 kilogramos.

Recaudación por consumos
Ingresos de ayer:
Fielato de la Puerta de Zamora 31121 pesetas.
Paseo de la Estación, 64324.
Idem Puente, 50304.
Total 1 757 49 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS
Salamanca 7

Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada a 22 rs. id.
Centeno a 28 id.
Guisantes a 28.
Algarrobas a 26 id.
Garbanzos de 80 a 160, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales.
De todo pan a 16 50.
De 2.ª a 16.

De 3.ª a 15.
De 4.ª a 14.
De 5.ª a 7 50.
Monedillo y salvado a 6.
(POR TELEGRAFO)

Ciudad-Rodrigo 7. 1 50 t.
Trigo caudal a 45 reales fanega.
Idem barbilla a 44.
Centeno a 31.
Cebada a 25.—C 1.

(POR CORREO)

Ledesma 6.
Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno de 25 a 26.
Cebada de 20 a 21.
Algarrobas de 20 a 27.
Garbanzos de 85 a 110.

Palencia 6.
Trigo a 44 1/2 y 45 reales las 92 libras.
Cebada de 22 a 1/2.
Centeno de 28 a 29.
Avena a 16.

Valladolid 6.
Trigo. En los almacenes del Canal a 46 75 a 47 reales las 94 libras.
En los Generales a 46 y 47.
Centeno a 29 y 29 25.
Cebada Sin entradas.
Avena Sin entradas.
Algarrobas: Sin entrada.
Harinas: de 1.ª 18 reales.
Id. de T. P. 17.
De 2.ª 16.
De 3.ª 15.
Tercerilla 9 50.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta a 17 reales fanega.
Comidilla a 12.
Salvado a 8.
Echadura a 18.
Habijas a 23.
Y triguillo 22.

Avila 6.
Trigo a 46 50 reales fanega.
Centeno de 28 00 a 28 50.
Cebada de 23 00 a 24.
Algarrobas de 26 a 27.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 17 75 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra a 17.
Id. 1.ª P. a 16 50.
Id. 2.ª P. a 14.
Salvados de todas clases a 6 50 rs. arroba.

Fuente de San Esteban 6.
Trigo a 45 rs. fanega.
Cebada a 28.
Centeno a 30.
Algarrobas a 28.

NUEVO METODO DE CORTE SISTEMA "RODRIGUEZ," CON REAL PRIVILEGIO
habiendo obtenido medalla y diploma, en la EXPOSICION DE IN USTRAS NACIONALES

El más sencillo de cuantos se conocen para aprender a cortar toda clase de prendas para señoras, niños y leonera para caballero.

Este METODO se compone de una medida de cálculos matemáticos, registrada en el ministerio de Fomento el año 1893, y un libro de explicaciones, con 20 láminas y 130 figuras, publicado e inserto en el Registro de la Propiedad, en el mes de Septiembre de 1896.

El citado libro ha sido copiado y todo el que posea algún ejemplar que no sea de la verdadera autoría, será denunciado y presentado a los Tribunales.

SE ARRIENDA una pañera sita en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 2.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a su dueño Juan Manuel Hernández, tienda de Ultramarinos (Chamberí).

CANCER de la piel y úlceras malignas, curación sin molestia alguna.

LINFA anticatarral para afecciones pulmonares y bronquiales. DE VENTA: DON PABLO BELTRAN DE HEREDIA, y principales Farmacias. Pídanse prospectos.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ
39 DOCTOR RIESCO 39
(Frente al Teatro del Liceo)

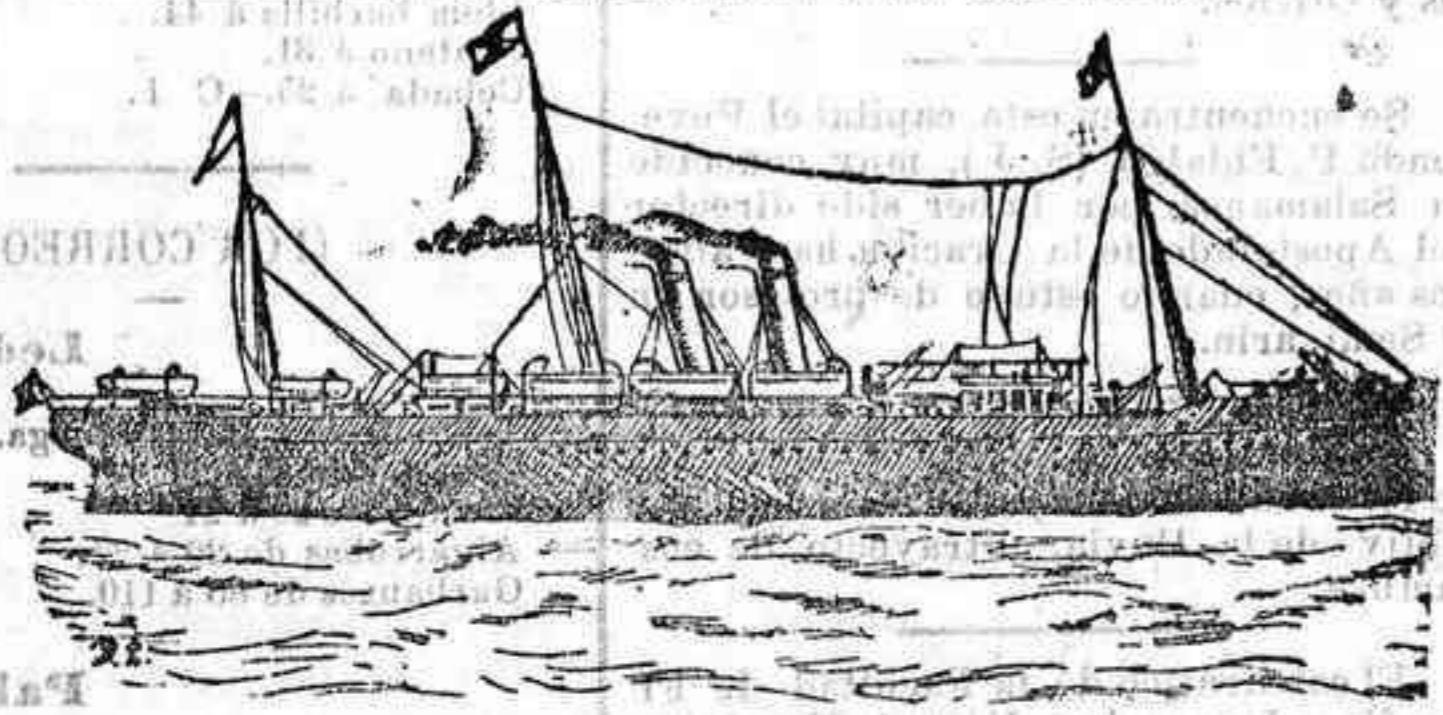
Relojes de todas clases a precios económicos.
Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras.
Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA
Imp. del NOTICIERO BALTANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)
 LA PLATA.—Saldrá el 9 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 MAGDALENA.—Saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor LA PLATA a salir de Leixões en 9 Mayo.

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el 10 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 DANUBE.—Saldrá el 15 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 MAGDALENA.—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapacapas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camisas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos.

AVISO

Desde el día 1.º del mes de Mayo han salido a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Septiembre de 1898, que no hayan sido retraídos ó renovados por sus dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 rea'es.—Depósito: Hijos de Villar y P. nto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

BERNARDO GACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Brodequí y bota carterá abrigo, de señora a cinco pesetas par

— Lonja de la Cárcel —

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos, embarcando en Lisboa. Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES Correos, 110, LISBOA

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPANIA COLONIAL
 TAPIOCA Y TÉ
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general:
 CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.



PASTILLAS ANTICATARRALES

DEL

DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA comprimidos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.



ALMACEN DE CERÁMICA

Arco -2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises e ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las pildoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pildoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedaréis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 40 pildoras, 2 pesetas. Depósito general, Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, ndat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

DE

TAPIA

GENUINA

Esencia de Zarparrilla de Honduras.—Depurativa, atempérrante, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra).

Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pautauberge).—Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.

Odol.—Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.

Agua de Colonia Virginal.—Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil o 2 pesetas.

Píldoras anti-típicas de Tapia.—Remedio eficaz contra caenturas, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres.

VINOS MEDICINALES (base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).

Vino de quina.

Vino de quina ferruginoso.

Vino de peptona.

Vino de peptona fosfatado.

Vino de iodo tánico.

Vino de nuez de kola.

Vino de pepto-kola fosfatado.

Vino de hemoglobina.

Vino de glicero-fosfato de hierro.

Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares, as extranjeras.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESTRENIAMIENTO

y sus consecuencias:

JACUECA - MALESTAR - PESADOS GÁSTRICOS

CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, 7º LEROY, 21, Rue des Petites-Champs, 21, y todas Farmacias.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
 FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.
 LINOLEUM INGLÉS, ó sea a tombrado de corcho para suelos.
 PAPELES GLACIER para sustituir a los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero a la pintura.
 LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMÁS ADORNOS DE CARTÓN MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.

VALLADOLID

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación para entrar en la clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja